



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 654N4D6T2S291I6F11R1



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/13878/2022

Código Documento
SEC18I013I

Fecha del Documento
05-08-24 12:55

Asunto

BASES DE SELECCIÓN DE INGENIERO DE CAMINOS
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO OPOSICIÓN

Negociado destinatario

RESOLUCIÓN FASE OPOSICIÓN Y CONCURSO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO
Proceso selectivo por concurso-oposición por estabilización (OEP-E 2022) de UNA plaza de Ingeniero/a de Caminos

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Transcurrido el plazo de alegaciones en relación a la puntuación provisional de la fase de concurso sin haberse presentado ninguna y según Acuerdo adoptado por el Tribunal de selección en fecha 22 de julio de 2024, se ACUERDA:

Primero. - Elevar a definitiva la calificación de la fase de concurso, otorgadas provisionalmente mediante acuerdo de este mismo Tribunal adoptado en fecha 22 de julio de 2024.

Segundo. - Conforme a lo dispuesto en la Base sexta, apartado C) que rigen la presente convocatoria, sumadas las puntuaciones de la fase de oposición y concurso, otorgar la calificación y declarar aprobado en el proceso de selección al siguiente aspirante:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>NOTA FASE OPOSICIÓN</u>	<u>NOTA FASE CONCURSO</u>	<u>NOTA FINAL: OPOSICIÓN + CONCURSO</u>
***2889**	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JAVIER BORJA	56,50	36,00	92,50

Tercero. - Conforme a lo dispuesto en la base Octava de las Bases que rigen la convocatoria, proponer a la Sra. Presidenta de la Corporación el nombramiento de **D. JAVIER BORJA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, como personal funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Palencia, categoría de Ingeniero de Caminos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos Superiores, Grupo A, Subgrupo A1.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 654N4D6T2S291I6F11R1



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/13878/2022

Código Documento
SEC18I013I

Fecha del Documento
05-08-24 12:55

El aspirante arriba indicado deberá de presentar toda la documentación señalada en la Base Octava que rige la presente convocatoria, en el Servicio de Personal de la Diputación Provincial de Palencia, **en el plazo de diez días** contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página Web de la Diputación.

Cuarto.- De conformidad con la base Novena apartado 3, se establece una lista por orden de puntuación con las personas aspirantes que hayan aprobado todos los ejercicios para su posible nombramiento en caso de renuncia de la persona aspirante declarada aprobada, pase a situación de excedencia por servicios en otra Administración, falta de presentación de la documentación establecida en la base octava o falta de los requisitos establecidos en la convocatoria:

LISTADO:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
----	-----	--------------------

1.-	***4494**	DELGADO LINARES, ANTONIO
-----	-----------	--------------------------

Quinto. - Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página Web de la Diputación.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede formularse Recurso de Alzada ante la Sra. Presidenta de esta Diputación, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.